



**E.S.E DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS
MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA**

Tipo de Documento

Área o Proceso que lo Genera:

FORMATO

PLANEACIÓN

Nombre

Código

Versión

Fecha Elaboración

FORMATO INFORME

E-PLA-F-014

2

07/01/2025



**EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA E.S.E
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA**

CERTIFICA

Que dentro de la planta de la **E.S.E. Hospital Nuestra Señora de las Mercedes del Municipio de Funza** no existe personal suficiente para que realice el Apoyo a la Gestion Asistencial como Profesional de Psicología para que realice el apoyo a Gestion Asistencial a efectos de prestacion el servicios desarrollar actividades encaminadas al fortalecimiento de la atencion primaria en salud en Cumplimiento a la Resolucion N°000801 de 2026 del Ministerio de Salud y Proteccion Social.

Dada en Funza, el día 3 de julio de 2026

Juan Sebastián Duarte Flores
Subgerente Administrativo y Financiero

Elaboro: Diana Mireya Alarcón Alarcón – Profesional de Contratación
Reviso: Freddy Armando Garzón Sanabria - Abogado Contratación



**E.S.E DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS
MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA**

Tipo de Documento

Área o Proceso que lo Genera:

FORMATO

PLANEACIÓN

Nombre

Código

Versión

Fecha Elaboración

FORMATO INFORME

E-PLA-F-014

2

07/01/2025



Funza Cundinamarca, 3 de julio de 2026

Doctor (a)

Juan Sebastián Duarte Flores

Subgerente Administrativo y Financiero

E.S.E HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA

E.S.M.

Ref. NOTIFICACION DE DESIGNACION DEL SUPERVISOR CONTRATO NO. 611-2026

Respetado Doctor:

De manera comedida me permito manifestarle que ha sido designado supervisor del contrato de prestación de servicios NO.611-2026, celebrada por el Hospital con **LUISA FERNANDA TORRES GALLEGO**, cuyo objeto PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN ASISTENCIAL PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PSICOLOGO- URBANO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD EN CUMPLIMIENTO A LA RESOLUCIÓN N° 000801 DE 2026 DEL MSPS - EQUIPO URBANO

Para el correcto cumplimiento de sus actividades, me permito adjuntarle copia del Contrato de Prestación de Servicios.

Cordialmente,

JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS

GERENTE

Elaboro: Diana Mireya Alarcón Alarcón – Profesional de Contratación

Reviso: Freddy Armando Garzón Sanabria - Abogado Contratación



**E.S.E DEL ORDEN DEPARTAMENTAL HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE LAS
MERCEDES DEL MUNICIPIO DE FUNZA**

Tipo de Documento

Área o Proceso que lo Genera:

FORMATO

PLANEACIÓN

Nombre

Código

Versión

Fecha Elaboración

FORMATO INFORME

E-PLA-F-014

2

07/01/2025



Funza Cundinamarca, 3 de julio de 2026

Señor (a) :

LUISA FERNANDA TORRES GALLEGO

E.S.M.

Ref. Aceptación de Oferta

Respetado señor:

Conforme a la presentación de su oferta de servicio encontramos que esta se encuentra ajustada a las necesidades de la E.S.E por lo tanto le solicito presentar su Hoja de vida debidamente soportada a la Oficina Jurídica de esta entidad para la legalización de la orden.

Cordialmente,

JULIA ISABEL MUELLE PLAZAS
GERENTE

Elaboro: Diana Mireya Alarcón Alarcón – Profesional de Contratación
Reviso: Freddy Armando Garzón Sanabria - Abogado Contratación